

## Carta de Convocatoria a la Cuarta Asamblea

Mercedes, 26 de julio de 2024

Querido Padre Obispo, Jorge Eduardo:

Desde la Secretaría General, queremos compartir con vos el camino recorrido en este tiempo y expresarte la necesidad de que convoques a la Cuarta Asamblea General del Primer Sínodo Arquidiocesano "Evangelización y Catequesis Hoy", para que nuestra Iglesia de Mercedes-Luján, en primer lugar, dé por concluida esta etapa del proceso sinodal y, por otro lado, comience el camino de concreción de lo que en él se ha discernido y sugerido para tu gobierno pastoral.

Con corazón agradecido a Dios, hacemos memoria del camino recorrido:

En tu Carta Pastoral Programática "Al ritmo del Espíritu del Señor", manifestabas el deseo de asumir juntos un estilo sinodal; luego invitabas a la Junta Arquidiocesana de Catequesis a realizar un Sínodo sobre catequesis. La propuesta, también compartida con el Clero y el Consejo de Pastoral Arquidiocesano, fue concretándose de modo que a partir del primer presínodo ya tomó nombre y estableció los temas a los que se referiría, y se definió como el Primer Sínodo Arquidiocesano "Evangelización y Catequesis Hoy".

Ya conformada esta Secretaría y el Equipo de Animación, realizamos un Segundo Pre-sínodo para profundizar acerca de las características propias y el cronograma de nuestro Sínodo Arquidiocesano.

La Primera Asamblea General tuvo lugar en Mercedes el 18 de marzo del año pasado, iniciando el camino propio del Sínodo, con la misa de apertura en la Catedral Metropolitana en la que todos los sinodales hicimos la profesión de fe.

Todas las voces fueron escuchadas en distintas instancias y Asambleas de comunidades (de movimientos, de parroquias, de áreas pastorales, de colegios, ...), en Asambleas Zonales y en Asambleas Generales a las que se llegaba con lo reflexionado en las anteriores. Entonces, aquellas definiciones daban lugar a documentos que recogían todo el sentir de la Iglesia Arquidiocesana.

Este camino de discernimiento que se fue desarrollando durante el año pasado, nos llevó a realizar una Segunda Asamblea General el 5 de agosto, en Chivilcoy y una Tercera Asamblea, el 11 de noviembre en Chacabuco.

Así, respetando lo discernido y lo propuesto en cada instancia, surgieron el Primer, Segundo, Tercer y Cuarto documento de trabajo, este último centrando las expresiones y deseos en Núcleos Pastorales que aún están en revisión en las distintas comunidades y cuyos aportes darán lugar a un Quinto Documento con el que se trabajará en la próxima Asamblea General

que deseamos convoques para concluir allí una etapa importante y fundamental de esta conversión pastoral que, por Gracia de Dios, vamos transitando desde que todo este proceso comenzó.

A lo largo de este tiempo, hemos experimentado que somos **Iglesia en Camino y en Discernimiento**, aprendiendo a interpretar lo que Dios quiere para nuestra Iglesia diocesana en este ámbito concreto de la Evangelización y la Catequesis Hoy.

Esto se puede verificar tanto en los Documentos de Trabajo, que fueron cambiando de lenguaje y de miradas, surgidas de los aportes de las Asambleas y de los sinodales, como así también por la dinámica y la evolución de los temas y sus contenidos en los trabajos de las comunidades, los grupos, las zonas y las Asambleas.

Aquel puntapié inicial, que guardaba una primera intuición sobre el camino a realizar, fue tomando cuerpo y se fue solidificando. El Cuarto Documento expresa muy bien el deseo de nuestra comunidad diocesana, de ser una Iglesia de acuerdo a un estilo sinodal concreto y de un "hacer pastoral" enunciado en *Núcleos Pastorales*.

Somos la Iglesia del Señor, una caravana que anhela hacer la Voluntad del Padre, expresada en el Señor Jesucristo que nos envía a Evangelizar y extender su Reino.

Llegados a esta instancia del camino, es que **queremos pedirte que convoques a la Cuarta Asamblea General del Sínodo Arquidiocesano "Evangelización y Catequesis Hoy"**, en el Instituto Padre Ansaldo de la ciudad de Mercedes, los días 25, 26 y 27 de octubre próximo, conforme a las siguientes características:

- Será una instancia de discernimiento y toma de decisiones sobre lo que esté expresado en el Quinto Documento de Trabajo.
- Participarán un grupo de sinodales representantes de comunidades parroquiales, colegios,
  Movimientos, áreas pastorales, presbíteros, diáconos, consagrados, religiosos,
  seminaristas, que serán elegidos por sus respectivas comunidades.
- Los sinodales elegidos deberán haber participado de todo el Camino Sinodal y tendrán que estar dispuestos a prepararse y participar activamente en la totalidad de la Cuarta Asamblea del Sínodo.
- El responsable de cada comunidad deberá informar por mail a esta Secretaría, antes del 15 de septiembre, quién es el sinodal designado al cual se le indicará oportunamente el modo de inscripción.
- Esta Secretaría junto con el Equipo de Coordinación del Sínodo seremos responsables del alojamiento, la comida y todo lo necesario para el desarrollo de la Asamblea.

Animados por el Espíritu, confiamos a nuestra Madre este tiempo del camino que estamos transitando.

Te saludamos fraternalmente.

Adriana Castellanos, Mercedes Isola, Germán Ruggeri; Pbro. Claudio Mosca y Pbro. Javier Spreafichi